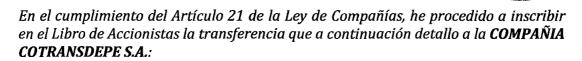
Margoree Brifique doutaine adjut, y contrie to

Manta, Viernes 09 de Noviembre del 2012.

Ingeniero. **PATRICIO GARCIA VALLEJO. INTENDENDENTE DE COMPAÑIAS.**Portoviejo.-

De mis Consideraciones:



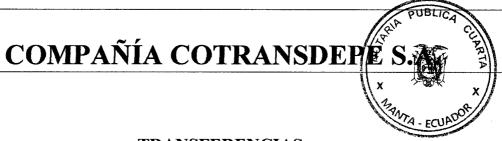
CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACC. QUE CEDE
Emérita Candelaria	130313724-2	Manuel Alfredo	130510687-2	01
Falcones Sabando.		Anchundia		
		Delgado.		

Cabe indicarle que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, Y cada acción tiene un valor de USD\$1,00 dólar.

Atentamente

EMERITA FALCONES SABANDO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA COTRANSDEPE S.A.:

O & NOV 2012



TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION Nº. 01.

Transferido a:

MANUEL ALFREDO ANCHUNDIA DELGADO.

Nº de acciones transferidas:

Una (01) acciones Ordinarias y

Nominativas de USD\$1,00 cada una.

Valor Nominal.

USD\$ 1,00.

Lugar y fecha:

Manta, Noviembre 08 del 2012.

LOS CEDENTES.

EMERITA C. FALCONES SABANDO.

C.C. No 130313724-2.

OSWALDO J. FUENTES CEDEÑO.

C.C. Nº 130390008-6.

EL CESIONARIO.

MANUEL ALFREDO ANCHUNDIA DELGADO.

C.C. Nº 130510687-2.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En Manta, a los 08 días del mes de Noviembre del año dos mil doce, ante mí Abogada Elsye Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta, comparecen los cónyuges señora EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO y el señor OSWALDO JUVENAL FUENTES CEDEÑO, por los derechos de la sociedad conyugal por ellos formados, con cédulas de ciudadanía N°. 130313724-2 y N°. 130390008-6 respectivamente, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor MANUEL ALFREDO ANCHUNDIA DELGADO, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía N°. 130510687-2, en calidad de CESIONARIO, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la Compañía COTRANSDEPE S.A.- Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Público Cuarto Encargada del cantón Manta. Doy fe.-4/

Vocarie Péréles Luarta Encargada



halage accheus

